

CONSTANCIA SECRETARIAL: El Santuario, 04 de diciembre de 2023.

Señora Juez,

No contamos con la respuesta de la EPS ECOOPSOS al oficio No. 331 del 05 de mayo de 2023 para obtener los datos de localización de la testigo MARÍA CRISTINA PULIDO SOTO, pero actualmente aparece afiliada según el ADRES en la EPS SURAMERICANA S.A.; mientras tanto, los números telefónicos indicados por las EPSS SANITAS y SAVIA SALUD para contactar a las testigos GLORIA CECILIA LUNA GÓME y CAMILA ANDREA SOTO SERNA, respectivamente, no funcionan, una vez se marcan la indicación del sistema es: “*número no válido*”.

Adjunto información del ADRES.



LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Jurisdicción voluntaria – Designación curador
Demandante	Isabel Ramírez de Salazar
Radicado	056973184001-2019 – 00054 – 00
Providencia	Auto # 1793
Asuntos	<ul style="list-style-type: none">- Aplaza audiencia- Ordena oficio- Dispone citaciones a direcciones físicas- Fija fecha para audiencia

Teniendo en cuenta la constancia secretarial antecedente y revisado el expediente, hallamos que el fin de la audiencia programada para el día de mañana, 05 de diciembre de 2023, es continuar con la práctica probatoria del incidente de objeción de las cuentas rendidas por la señora ISABEL RAMÍREZ DE SALAZAR, particularmente escuchar los testimonios de las señoras MARÍA CRISTINA PULIDO SOTO, GLORIA

CECILIA LUNA GÓMEZ y CAMILA ANDREA SOTO SERNA, quienes no han podido ser citadas. De esta manera, se hace necesario aplazar la audiencia mencionada; y en aras de adoptar las medidas conducentes para impedir la paralización del proceso, se ordena lo siguiente:

1. Oficiar a la EPS SURAMERICANA con el fin de obtener los datos de localización y contacto de la señora MARÍA CRISTINA PULIDO SOTO,
2. Citar a las señoras GLORIA CECILIA LUNA GÓMEZ y CAMILA ANDREA SOTO SERNA por correspondencia física a las direcciones señaladas en las respuestas a los oficios Nos. 328 y 327 de 2023 de parte de las EPSS SANITAS y SAVIA SALUD.
3. Requerir a la apoderada de la señora ISABEL RAMÍREZ DE SALAZAR, a fin que antes del jueves 08 de febrero de 2024. informe al despacho que gestiones ha realizado a fin de localizar y citar a las señoras MARÍA CRISTINA PULIDO SOTO, GLORIA CECILIA LUNA GÓMEZ y CAMILIA ANDREA SOTO, de conformidad con lo ordenado en la audiencia del 26 de enero de 2023.

Se fija como nueva fecha para la continuación de la audiencia instalada el 26 de enero de 2023, el día 07 de marzo de 2024 a partir de las 10:00 a.m, considerando que se trata de un tiempo prudencial para adelantar las gestiones necesarias en aras de lograr la comparecencia de los testigos.

NOTIFÍQUESE



LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS N° 160** fijado el 05 de diciembre de 2023 a las 8:00 a.m.



LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA